
CNE-JD-CA-095-2021
21 de abril del 2021

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director de Gestión de Riesgo CNE

Señor
Danilo Mora Hernández
Director Gestión Administrativa CNE

Estimado señor:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 095-04-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 08-04-2021** del **21 de abril 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 095-04-2021

1. La Junta Directiva de la CNE aprueba ampliar el Presupuesto del Plan de Inversión denominado “*Contratación de una Empresa u Organización que brinde los servicios de alimentación, aseo, lavandería, resguardo y disposición de desechos bioinfectocontagiosos, para personas con orden sanitaria por COVID -19 positivo, por modalidad a Demanda, como plan de contingencia ante emergencia declarada por COVID-19*”, según Reserva Presupuestaria N° 083-21MP (277124), por un monto de ₡500,000,000.00 (Quinientos millones de colones exactos), según oficio CNE-DGR-EMER-COVID19-OF-209-2021, de fecha 14 de abril del 2021, suscrito por el señor Sigifredo Pérez Fernández, Director de Gestión de Riesgo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ACUERDO APROBADO.-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo